

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SIEMPREVERDE S.A., CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de mayo del año 2020, a las 14h00, en el local de la compañía **Siempreverde S.A.**, se llevó a efecto la sesión de Junta General de Accionistas en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIEMPREVERDE S.A. De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los accionistas y al Comisario señor Eco. Kleber Parrales Marcillo, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente sobre el ejercicio económico del año 2019, **2)** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019, **3)** Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2020.

Preside la sesión el señor Héctor Sanabria Andretta, como Presidente de la Junta quien da la constancia de los representantes de las acciones, resultando que asisten los siguientes: **UNO:** La compañía Contistart S.A. propietario de 715.924 acciones de un dólar cada una; **DOS:** La compañía Retratorec S.A. propietaria de 472.780 acciones de un dólar cada una; **TRES:** Lecaro Vélez Carlos Luis, propietario de 162.096 acciones de un dólar cada una. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **Siempreverde S.A.**, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y accionistas. **PRIMER** punto, conocer y aprobar el Informe del Presidente de la compañía por el año 2019, se le concede la palabra al señor Héctor Sanabria Andretta, Presidente y al efecto, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Presidente, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el **SEGUNDO** punto del orden del día, y toma la palabra el secretario de la Junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario Principal; manifestando que ha examinado detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Presidencia. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y contenido razonable, y **TERCER** punto, designación del Comisario para el ejercicio económico año 2020, mociona que se reelija al Econ. Kléber Parrales Marcillo, como Comisario Principal para el Ejercicio económico año 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 15h15 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Administración y Asesoría – ADMIVASA


.....
Héctor Sanabria Andretta
Presidente


.....
CPA. Jacqueline Pucha Barona
Secretaria Ad-Hoc

Guil, mayo 28 del 2020